



Anuncio de licitación

Número de Expediente **36/VC-305/24/SE/PASA**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-11-2024 a las 14:17 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Servicio de traducción de documentación de la Dirección Provincial del INSS de Pontevedra/2025

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 55.296 EUR.

→ Importe 27.878,4 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 23.040 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Observaciones: Periodo de 12 meses a contar desde 1 de enero de 2025 o fecha de formalización del contrato de ser ésta posterior.

→ Clasificación CPV

→ 79530000 - Servicios de traducción.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES114 Pontevedra VIGO

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica a través de PLACSP

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Las traducciones a requerir, dada la actividad desarrollada por la DP del INSS de Pontevedra, son esencialmente técnicas, afectando a contenidos específicos relacionados principalmente con materias de Seguridad Social, sanitarias, jurídicas y económicas.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=6sKpWxmE7EWTyIGzYmBF9Q%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ INSS-Dirección provincial de Pontevedra

→ Tipo de Administración Autoridad estatal

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=wNg%2BGvuByLQK2T EfxGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ O Grove,4

→ (36209) Vigo España

→ ES114

Contacto

→ Teléfono 986249730

→ Correo Electrónico

gespre.pontevedra.inss@seg-social.es

Proveedor de Pliegos

→ INSS-Dirección provincial de Pontevedra

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 20/11/2024 a las 15:00

Dirección Postal

→ O Grove,4
→ (36209) Vigo España

Contacto

→ Correo Electrónico
gespre.pontevedra.inss@seg-social.es

Recepción de Ofertas

→ INSS-Dirección provincial de Pontevedra

Dirección Postal

→ O Grove,4
→ (36209) Vigo España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 20/11/2024 a las 15:00
→ Observaciones: 10 días hábiles a contar desde la publicación del anuncio de licitación

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA SOBRE ÚNICO VC305/24/SE/PASA

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 21/11/2024 a las 10:00 horas
→ APERTURA OFERTAS SOBRE UNICO

Tipo de Acto : Privado

Proveedor de Información adicional

→ INSS-Dirección provincial de Pontevedra

Dirección Postal

→ O Grove,4
→ (36209) Vigo España

Contacto

→ Teléfono +34 986249730
→ Correo Electrónico
gespre.pontevedra.inss@seg-social.es

Lugar

→ SECRETARÍA PROVINCIAL

Dirección Postal

→ O GROVE, 4
→ (36209) VIGO España

Objeto del Contrato: Servicio de traducción de documentación de la Dirección Provincial del INSS de Pontevedra/2025

→ Descripción del procedimiento

Traducción directa o inversa de diversos documentos redactados en cualquiera de los siguientes idiomas: alemán, árabe, búlgaro, checo, chino, danés, eslovaco, finlandés, francés, griego, holandés, húngaro, inglés, italiano, japonés, lituano, noruego, polaco, portugués, rumano, ruso, sueco y ucraniano.

→ Valor estimado del contrato 55.296 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 27.878,4 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 23.040 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79530000 - Servicios de traducción.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Observaciones: Periodo de 12 meses a contar desde 1 de enero de 2025 o fecha de formalización del contrato de ser ésta posterior.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Pontevedra

→ Código de Subentidad Territorial ES114

Dirección Postal

→ C/ O GROVE, 4

→ (36209) VIGO España

Opciones y prórrogas

→ Opciones: Posibilidad de prórroga antes de su finalización por un periodo de 12 meses. Punto 10.3 del PCAP.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Sometimiento a normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. Apto 11.6 PCAP

→ Consideraciones de tipo social - Garantizar igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el mercado laboral. Apto 11.6 PCAP

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 0 EUR.

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Deben presentar el modelo de declaración responsable DECLARACION Y OFERTA:DOCUMENTO "1" DEL PCAP: Capacidad para contratar. Capacidad de obrar. No prohibición para contratar. Cumplimiento obligaciones tributarias. Cumplimiento obligaciones con Seguridad Social. Último recibo IAE y declaración responsable de no haberse

dado de baja en matrícula. No estar incurso en incompatibilidades. Empresas extranjeras (sometimiento a la legislación española). Cumplimiento cláusulas sociales. Debe estar pre registrado en ROLECE y declarar no modificaciones en datos registrados. Poseer Habilitación empresarial ap. 5.8.9 PCAP.

Preparación de oferta

→ [Sobre](#) SOBRE UNICO VC305/24

→ [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ [Descripción](#) SOBRE ÚNICO EXP. 36/VC-305/24/SE/PASA

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ CUALITATIVO 1. APTDO 4.2.B PCAP

→ [Subtipo Criterio](#) : Otros

→ [Ponderación](#) : 10

→ PRECIO

→ [Subtipo Criterio](#) : Precio

→ [Ponderación](#) : 90

→ [Expresión de evaluación](#) : Fórmula establecida en el punto 4.2.A) del PCAP

→ [Se aceptará factura electrónica](#)

→ [Programas de Financiación](#) No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ La celebración de subcontrataciones, estará sometida a las condiciones y requisitos previstos en los artículos 215 y 216 de la LCSP. (Punto 16.3 del PCAP)